

INFORME DEL GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.

Latacunga, 06 de Marzo de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE
PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.**

Presente.

Dando cumplimiento a las normas establecidas en la ley, y en el estatuto social de la Compañía, presento el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el mismo que concluye su situación financiera de la siguiente manera:

ENTORNO ECONÓMICO

El transporte y la logística se tratan de sectores que aportan significativamente al eficaz desempeño de la economía de los países, gracias a que apoyan fuertemente a casi todas las actividades comerciales; así como se han convertido en facilitadores clave de la interconexión entre distintas zonas geográficas. También ayudan a la difusión de tecnologías y promueven mejores prácticas de distribución, transporte y almacenamiento.

En Ecuador, a medida que la producción nacional se incrementa, la demanda de servicios de logística y transporte se intensifica, es por ello que ambos sectores son indispensables para el buen desarrollo de las cadenas productivas.

Si hablamos de transporte de carga pesada, éste se ha constituido en el aliado estratégico del sector productivo, comercial y de servicios, al ser la columna vertebral de toda la cadena logística que genera desarrollo y competitividad en las organizaciones, así lo afirma Luis Felipe Vizcaino, Presidente Ejecutivo de Federación Nacional de Transporte Pesado (Fenatrape). Sin embargo, para llegar al destino final, los distribuidores de carga enfrentan retos importantes: el abastecimiento de materias primas e insumos, la distribución de productos, las entregas a tiempo y la seguridad en la movilización de mercancías. Todos ellos constituyen factores de éxito para las compañías de transporte, porque de esta manera, aportan efectivamente al buen desempeño de los demás sectores productivos a los que está integrado.

El paro de transportes, aunque los ingresos que perciben los transportistas superan los egresos, ellos aducen que trabajan a pérdida. Con base en esa premisa, impulsaron un paro nacional que obstaculizó las vías de 20 provincias el pasado de octubre de 2019. Su excusa fue el rechazo a las medidas económicas anunciadas por el gobierno nacional, a través de las cuales se libera el precio de los combustibles diésel y gasolina Extra. Ejecutaron la medida de hecho, aunque el artículo 326 de la Constitución estipula que "se prohíbe la paralización de los servicios públicos de (...) transporte y distribución de combustibles, transportación pública, correos y telecomunicaciones. La ley establecerá límites que aseguren el funcionamiento de dichos servicios". El Código Orgánico Integral Penal (COIP) también establece una pena privativa de libertad de uno a tres años para "la persona que impida, entorpezca o paralice la normal prestación de un servicio público o se resista violentamente al restablecimiento del mismo".

No obstante, el bloqueo de las vías fue la medida de los transportistas para que se les otorgue sus exigencias, no solo en compensaciones y pasajes. Estas paralizaciones han provocado pérdidas económicas y de producción social, lo que afecta el normal funcionamiento de la sociedad, así lo explicó Berenice Cordero, titular del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

"Me parece que estos grupos de poder que ejercen presión, quizás no tanto una presión política pero sí este tipo de demostraciones que paralizan al país lo que están dejando de entender es que hay que ser corresponsables, que la pobreza se radica también cediendo intereses particulares entonces si el país va a vivir dominado por intereses particulares no habrá gobierno que sea capaz de hacer una lucha efectiva y sincerar y contarle al país dónde están las verdades y distorsiones de la economía". El bajo costo de la gasolina y el diésel alentó la compra de vehículos en los últimos años y generó un mayor consumo de carburantes subsidiados. El uso de diésel y las gasolinas súper y extra se duplicó entre el 2007 y el 2012, pasando de 16,1 millones de barriles a 23,6 millones.

Tras varias conversaciones entre los dirigentes del transporte urbano, pesado y de taxis y el Gobierno Nacional, dieron por terminado el paro, entre sus pedidos continúa la derogatoria del Decreto 883 que hace referencia a la eliminación del subsidios de los combustibles causas registradas, los diferentes líderes de los transportistas han mantenido causas penales en su contra. La mayoría de ellas han girado en torno a las infracciones de tránsito. Pero también existen causas por otro tipo de delitos.

Los subsidios a los derivados del petróleo fueron política de Estado de los mandatarios de Ecuador durante varias décadas, desde el inicio de la dolarización en el gobierno de Jamil Mahuad, hasta el Gobierno de Lenin Moreno, el presupuesto para los subsidios de combustibles fue de alrededor de \$1.700 millones. A pesar de que están destinados para los que menos recursos tienen, en Ecuador, de acuerdo con información del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), existe una distribución desigual de los mismos. Al quintil 5, es decir los hogares con mayores ingresos, le llega un subsidio por combustible de \$1.284 al año; mientras que para el quintil más bajo el valor es de \$156. Datos del Ministerio de Economía y Finanzas indican que los subsidios de combustibles han representado al país cerca de \$51.900 millones durante los últimos 12 años.

ENTORNO FINANCIERO

Los informes de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2.019, fueron en su oportunidad entregados y revisados por el Comisario Revisor, los cuales reflejan la razonabilidad en sus cifras reflejadas en la situación financiera y el estado real económico de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.**, los cuales se han elaborado de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera – PYMES (NIIF PYMES) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), y Adoptados por la Superintendencia de Compañías y Seguros.

Habiéndose resuelto, pongo en conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, por lo que me permitiré referirme brevemente a los principales rubros financieros.

La situación financiera respecto del año 2.019, se presenta de la siguiente manera:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2019

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	18.600,01	PASIVO CORRIENTE	18.722,54
Banco Caja Chile	9.732,61	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	17.496,52
Banco Internacional	<u>1.897,41</u>	Locales	<u>17.496,52</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3.946,13	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	1.226,02
Credito Tribuación Impuesto a la Renta	3.918,06	Con la Administración Tributaria	205,79
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>28,07</u>	Impuesto renta por pagar del Ejercicio	1,59
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	444,09	Con el BISS	125,58
Cuentas por Cobros, Dénc., Empleados y Emp.	<u>444,09</u>	Por Beneficio de Ley a Empleados	395,59
ACTIVO NO CORRIENTE	954,07	Participación Trabajadores por Pagar	S.A.
Muebles y Enseres	2.456,11	Con los Empleados	579,34
(-) Dep. Acumulada Propiedad Plena y	<u>-1.499,14</u>	TOTAL PASIVO	<u>18.722,54</u>
TOTAL ACTIVO	<u>24.816,13</u>	PATRIMONIO NETO	
		CAPITAL	800,00
		Capital en efectivo Asignado	<u>800,00</u>
		APORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITAL	1.698,44
		Aportes de Accionistas para Futura Cap	<u>1.698,44</u>
		RESERVAS	392,13
		Reserva Legal	<u>392,13</u>
		RESULTADOS ACUMULADOS	2.344,47
		Comisión Acumulada	<u>2.344,47</u>
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	42,22
		Comisión del Ejercicio - Utilidad	<u>42,22</u>
		TOTAL PATRIMONIO	<u>5.247,24</u>
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>24.819,80</u>

A continuación se presenta el análisis de las principales cifras económicas obtenidas, en el Balance General del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019:

ACTIVO					
CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	dic-18	dic-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
001	ACTIVOS CORRIENTES	8864,53	18630,04	9765,52	110,16%
1005	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3981,30	3946,13	-35,17	-0,88%
1008	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	418,52	444,99	26,07	6,22%
002	ACTIVOS NO CORRIENTES	1244,08	994,97	-249,11	-20,02%
	TOTAL ACTIVO	14508,92	24016,13	9507,21	65,53%

El activo total presenta un crecimiento relevante en relación al año 2018 del 65,53%, debido a que los activos corrientes crecieron en un 110,16% debido a que la entidad tuvo un incremento en la cuenta bancos por el movimiento que realizan sus accionistas por los depósitos o transferencias que les realizan la empresas para quienes prestan sus servicios, un decremento del -0,88% en la cuenta de activos por impuestos; y finalmente en cuanto a los activos no corrientes se mantuvieron estáticos presentando un decrecimiento por la aplicación de la depreciación correspondiente.

PASIVO Y PATRIMONIO					
CODIGO	PASIVO	dic-18	dic-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
201	PASIVO CORRIENTE	9248,48	18722,54	9474,06	102,44%
202	PASIVO NO CORRIENTE			0,00	
	TOTAL PASIVO	9248,48	18722,54	9474,06	102,44%

CODIGO	PATRIMONIO	dic-18	dic-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
301	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	840,00	840,00	0,00	0,00%
302	APORTE ACCIONISTAS FUTURAS CAPITALIZACION	1461,58	1668,44	206,46	14,12%
304	RESERVAS	264,50	392,13	127,63	7,58%
306	RESULTADOS ACUMULADOS	2344,07	2544,47	200,40	8,55%
307	RESULTADO DEL EJERCICIO	249,39	42,22	-207,17	-83,07%
	TOTAL PATRIMONIO	5260,54	5287,26	26,72	0,51%

	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14509,02	24009,80	9500,78	65,48%
--	----------------------------------	-----------------	-----------------	----------------	---------------

Las partidas del grupo de los pasivos tienen un incremento del 102,44% con respecto al año 2018, debido a las obligaciones a corto plazo que mantiene con: la administración tributaria, cuentas por pagar accionistas por los depósitos y transferencias efectuadas en la cuenta de la compañía, con el IESS y empleados.

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio no presenta variaciones significativas, el valor del patrimonio de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A. es de \$ 5.287,26, en relación al patrimonio a diciembre de 2018 en que sumaba \$5.260,54, observándose un incremento del 0,51%.

El crecimiento de la compañía no fue el esperado, por lo que la administración y directivos actuales deben reformular sus objetivos presupuestarios y estrategias corporativas para alcanzar el crecimiento esperado en el ejercicio económico del 2.020.

Adicionalmente es importante el aporte y apoyo de los accionistas para alcanzar las metas, objetivos y estrategias corporativas.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Del 01 de Enero de 2019 Al 31 de Diciembre de 2019

Descripción de cuenta	Subtotal	Total
INGRESOS		18.315,00
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		18.315,00
VENTAS		18.315,00
Ventas 0%	18.315,00	
		18.315,00
GASTOS		18.272,78
GASTOS		18.272,78
GASTOS		17.374,41
Salidos y Salarios y demás remuneracion	5.976,88	
Aporte a la Seguridad Social	953,36	
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	517,48	
Honorarios, Comisiones y Dietas	1.611,10	
Mantenimiento y Reparaciones	1.990,19	
Arrendamiento Operativo	2.217,30	
Suscripciones	608,27	
Promoción y Publicidad	1.549,07	
Gasto de Gestión	85,00	
Gasto de Viaje	41,83	
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	434,60	
Depreciaciones	249,11	
Suministros de Oficina	1.050,13	
GASTOS FINANCIEROS		114,94
Comisiones	114,94	
OTROS GASTOS		783,43
Otros (Int.Declaro)	783,43	
		18.272,78
GANANCIA / PERDIDA		42,22
(-) 15% TRABAJADORES		6,33
(=) UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO		35,89
(-) IMPUESTO CAUSADO 25%		8,97
(=) UTILIDAD ANTES DE LA RESERVA		26,92
(-) RESERVA LEGAL 10%		2,69
(=) UTILIDAD NETA		24,23

A continuación se presenta el análisis de las principales cifras económicas obtenidas, en el Estado de Resultados al 31 diciembre de 2019:

GASTOS E INGRESOS					
CODIGO	GASTOS	d=18	d=19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
21	GASTO OPERATIVO	3605,29	1734,61	-1870,68	-52,2%
22	GASTO FINANCIERO	136,23	114,94	-21,29	-15,63%
23	OTROS GASTOS	733,64	783,43	49,79	6,8%
	TOTAL GASTOS	35774,96	18222,78	-17552,18	-48,92%

CODIGO	INGRESOS	d=18	d=19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	3013,11	1835,00	-1178,11	-39,3%
	TOTAL INGRESOS	34151,11	18315,00	-15836,11	-49,34%

Se puede observar que los ingresos tuvieron un decremento del 49,34% en relación al ejercicio económico 2018, debido a los cambios normativos dispuestos por uno de los entes de control como es la Administración Tributaria, en donde los accionistas pasan a facturar sus ingresos como puntos de emisión, y la compañía debe informar en los casilleros correspondientes; ya que dichos valores no corresponden a ingresos directos para la Compañía.

Los gastos durante el año 2019, tienen un comportamiento similar a los ingresos decrecieron en un 48,92%, debido al cambio normativo mencionado anteriormente, por lo que los resultados presentados son los gastos reales de la compañía.

EXCEDENTE

Finalmente, las utilidades del ejercicio que obtuvo la compañía durante el año 2019, fue de \$ 42,22 dólares de los Estados Unidos de América, en donde después de la determinación del 15% Participación Trabajadores, 25% Impuesto a la Renta y el 10% de Reserva Legal se obtuvo una Utilidad Neta de \$ 24,23, decreciendo los resultados en relación al ejercicio del año 2018.

Para el año 2020 se recomienda buscar estrategias y actividades comerciales, para obtener nuevas alternativas que potencialicen la gestión y crecimiento de la compañía como ya se indicó en párrafos anteriores.

Atentamente



Sr. Luis Gustavo Castro Chuquitarco
C.C. 050165355-4
GERENTE GENERAL

